

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Propietario: Carlos Pérez Burillo.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

La correspondencia al Gerente.

NUMERO 198. — TELEFONO NUMERO 97.

Domingo 17 de Septiembre de 1916

OFICINAS: PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 28.

Lebón y sus contratos

La R. O. alumbrada mal

Cumpliendo lo ofrecido, aunque especialmente por los distintos contratos que se han expuesto al cobro de la recientísima R. O. de Gobernación, referente al alumbrado público y particular de este vecindario, vamos a dedicar las presentes líneas al examen de dicha disposición, y a las causas que han podido motivar las divergencias de opiniones y actitudes, que se han extendido ante la misma.

Un hecho incuestionable que ha pasado sesión del Ayuntamiento, se dio cuenta de que Lebón recibía sus propositos de elevar el precio del fluido que suministra a particulares en virtud de los contratos celebrados con el Ayuntamiento, y que esa subida la ponía en vigor desde el día primero de las corrientes. También lo es, que la Corporación persistió valientemente en su negativa, animada por el número público que presentaba el acto, y pudiera decirse que se pendía en el mismo, la opinión y la actitud de toda la ciudadanía, y por último, que el pueblo representado, unidos en el mismo sentimiento y sosteniendo la misma justificada causa, acudieron pacíficamente, pero significativa manifestación al Gobierno Civil, para pedir al Gobernador que resolviera los recursos interpuestos por Lebón, alzándose de las acuerdos del Ayuntamiento, desobediendo la alzada y confirmando lo acordado.

Al propio tiempo, la primera autoridad municipal cumpliendo otros acuerdos de la Corporación, se dirigió a los diputados a Cortes por el país, exigiéndole y no pidiendo (cuando) que gestionara la misma resolución, en los diversos llamados a entender en ellas las diferentes cuestiones planteadas entre la empresa de luz, y los vecinos y el Ayuntamiento, en sentido enteramente favorable a los últimos.

Claro es, la actitud levantada y firme, no por eso menos correcta y legal de los almerienses, reflejada en los despachos transmitidos en los informes oficiales que se remiten desde el momento que se produjeron sus efectos, y la contestación inmediata que hizo la R. O. que tanto ha tranquilizado algunos ánimos mientras se aguarda de nuevos recelos e inquietudes a los demás.

Esta disposición tan rápidamente adoptada, no pone fin a ninguna de las cuestiones que están en pie considerando otros tantos motivos de divergencia entre Lebón y nosotros: de eso, recuerda sin enervación alguna el propósito de hacerlos objeto de nuevo estudio que suscita otras disposiciones que puedan ofrecer mayores garantías de estabilidad en sus contratos de alumbrado a las poblaciones y Ayuntamientos, y después de esa fatídica enumeración de casos en que las empresas pueden suspender o cesar en sus servicios, previo un corto plazo de aviso para ello, como son, falta del pago puntual del fluido, huelga de operarios, oposición al aumento de precios, etc. etc.; calificando a algunos de esos motivos, como tal sucede en el de los pagos de plena justificación civil, cual si dijera perdona Vd. el modo de señalar ya que en eso de los libramientos del precio del suministro del alumbrado público, practicamos con alguna frecuencia, el "no li pago" del empujador de "El Duro de la Africana" que refiere concretamente al caso de alumbrado, dejando entrever que puede entrar la revuelta como factor para resolver cuestiones que tanto afectan al interés y tranquilidad de la ciudad, para delegar en el Gobernador de la misma, la facultad de retrasar el momento de la supresión del servicio, si estima que puede originar una cuestión de orden público, lo cual como se dijo en un oportuno comentario de otro periódico local, es confirmar el concepto de levantisca, que con gran desconocimiento de la historia de esta hidalga población y del carácter de sus habitantes se atribuyó a Almería en cierto centro, sin resolver el asunto que ha de complicarse por momentos.

Pero en fin, todo esto merece más extenso espacio, y debe examinarse con entera serenidad, para en el fondo del asunto en vez de estropearlo, comience a hacernos la justicia que todos aguardamos, en la cuestión tan vital para nuestros intereses, amenazados y nuestros derechos puestos indebidamente en tela de juicio.

Ahora, vamos a ver por qué los que así no piensan, se muestran reacios con la Real orden que a nosotros tanto nos inquieta.

Algunos espíritus optimistas, llaman no obstante a esa medida de la Superioridad, resolución de la parte principal de la campaña, exponiendo como motivos fundamentales de su opinión, que si la alteración del orden público puede impedir la supresión del servicio, tenemos en nuestras manos ¡qué enajidez! la ocasión de que no se nos prive de luz.

Posteriormente se aferran al acuerdo que hace la R. O. del Decreto de 8 de Junio de 1906, de que tampoco es procedente la supresión cuando existan pendientes ciertas reclamaciones; y entre ellas, consideran incluidas las suscitadas con motivo de los anuncios de subida, puesto que aquellas se fundan en la cláusula 28 del contrato, que impide tal propósito.

Los que tal piensan desconocen u olvidan una cosa que nosotros vamos a recordar aunque ya debió acudir a su memoria, cuando en la antedicha reunión del Gobierno les dijo el señor Testor, que él ampararía los derechos del vecindario mientras estuviese en vigor esa importante cláusula, y es que contra la misma tiene la empresa de alumbrado, interpuesto un recurso o reclamación que no es de ahora, sino del tiempo en que se redactó su actual contrato, y si antes no tuvo prisa en que se decidiera, hoy gestionará seguramente su resolución, y cuando más confiados estemos entregados a esas prematuras alegrías por el triunfo de la parte principal de la campaña "si tal resolución es adversa, perderemos el pleito sumidos en el limbo.

Se dirá que contra eso, tenemos el medio de promover trastornos, para seguir alumbrándonos, ¿pero es que creen de buena fé, que eso es un sistema para garantizar los intereses de la ciudad, y asegurarle de un modo definitivo un servicio de tal importancia?

Si la Empresa fuese autorizada para el aumento de precios, y nosotros ante tal inconveniencia nos opusiéramos a esa medida, determinando esto la rescisión del contrato, ¿qué adelantariamos acudiendo al motivo? Una vez frustráramos los intentos de supresión; acaso dos, tal vez tres, si a tanto llegara el avance de los más, pero como todo tiene su límite y un pueblo entero no puede ni debe convertirse en profesional del desorden, la cosa tenía un final muy lastimoso para nosotros mismos. Es, pues, evidente, que hoy más que nunca, a través de la luz unos instantes verdaderamente críticos, que no son a más a propósito para hablar de triunfos, ni de confianzas, ni de tranquilidades.

De ahí, que sin querer infundir en nadie el pesimismo, creyeramos oportuna la idea de banquetes y casajos, hasta obtener mayores y más prácticos resultados, pues aún algunos de los colegas que propagan la idea, hemos leído las siguientes frases:

"Si la significación de ese acto es festejar como un triunfo la Real orden del Ministro, nos parece, que bien pudiera ser ese festejo un paso en falso, por que en el decreto, no se reconoce nuestro derecho, ni se solución a los conflictos, ni aparece el triunfo.

Pero si lo que se intenta es aplaudir una labor, apoyar una actitud, estimulando a perseverar en el camino emprendido, entonces, si, nos parece bien el homenaje."

Algo de eso decimos nosotros, si el proyectado agasajo, significa aplaudir los buenos deseos de los festejados, no tenemos por que censurar a sus iniciadores, pues en este punto nos pasa lo que al colega: para nuestra actitud y nuestro esfuerzo puestos al servicio de la noble causa que sustenta Almería en la cuestión del alumbrado, no necesitamos más ni otro estímulo, que la satisfacción del deber cumplido.

Ahora, si se va al banquete no como acto particular de simpatía, sino con gestos de triunfadores, lo creemos un error grave, mientras no desaparezca el temor de que Lebón que aún dispone de poderosos medios, pueda interrumpirnos la digestión.

De sociedad

El médico de los baños de Alhama, don Juan Company Gimenez, llegó ayer a nuestra capital.

Ha marchado a Granada la respetable señora doña Dolores Fernández, esposa del distinguido abogado de aquella ciudad don Antonio Gómez.

Don Ramón Eraso Santapan, que llegó ayer de Barcelona, ha marchado a Gador, para pasar va-

rios días al lado de su familia.

—El comisionista don Francisco Bracho marchó ayer a Sevilla.

—El médico de Huércal, don Rafael Vazquez Villasanté regresó ayer a aquella localidad.

—El registrador de la propiedad de Gérgal, don Laudelino Moreno, ha regresado a dicha población, acompañado de su esposa.

—Acompañada de sus cuatro hijos ayer marchó a Linares, la señora doña Dolores Carretero.

—El capitán de Sanidad Militar don Manuel Aman, salió ayer para Córdoba.

—En el tren de esta mañana ha marchado a Granada don Antonio Zea García acompañado de sus bellas hermanas Carmen y Lola.

—Ha regresado de Roquetas del Mar, después de usar la licencia que le fué concedida, el oficial de este gobierno civil, don Antonio Pérez García.

—Ha dado a luz dos gemelos, la señora doña Amalia Saez Aguayo, hija del capitán retirado del Ejército don Juan Saez Castilla, y esposa del sub-oficial de ingenieros don Manuel Rodríguez.

Enseñanza

Renuncia
Don Francisco Molina López, ha renunciado al cargo de maestro interino de la escuela de Cabo de Gata.

Nombramiento
Se ha recibido en la Sección nombramiento de maestro en propiedad de Castel Fierro (Soria), a favor de don José Vega García, vecino de esta capital.

Cuenta
Don David Padilla Rodríguez, rinde cuenta de material como maestro de Escullar.

Documentos
Los remiten para su ingreso en nómina don Antonio Ricardo Dome ne Pelayo, maestro del Esparragal (Vera) y don Emiliano Alias Duarte, auxiliar de la escuela de María Estadística.

Remiten datos estadísticos sobre locales escuelas y casa habitación Doña Laura González Cruz, maestra de Trébol (Adra) y Doña Concepción Giján Marcos, de Santafé de Mondújar.

PRO FIESTAS

Mirando al año próximo

(Continuación).

De otra parte: según las leyes físicas y orgánico-biaterales, a los concejos municipales van los representantes del pueblo (vulgo ediles) con el exclusivo objeto de laborar por el engrandecimiento y prosperidad del país, que en desinteresada y noble fe, les elige.

Y estoy escuchando a Vd. preguntarme: ¿bueno... y a qué vienen todas esas Perogrulladas, que me está Vd. contando? un momento de paciencia y quedará satisfecha su natural curiosidad.

Después de una lucha titánica de más de tres años, día por día, empleados en el trámite de un expediente (cosa extraña, porque es público y notorio, que en España los asuntos no se detienen ni una centuria, en los centros que han de informarlos), conseguí por la intermediación de una alta influencia la aprobación del proyecto de un balneario, con todas las de la ley, y tan pronto me fué comunicada la R. O. comencé los trabajos preliminares, indispensables para la construcción del edificio, cuyos trabajos consistieron en sanear toda la zona de playa, en donde se había de edificar, que estaba convertida en depósito de inmundicias, y otras cosas aún más sucias, (y no digo yo precisamente que aquel foco de infección fuera un acusador público y privado de la falta de celo de quienes deben hacer respetar las ordenanzas, y velar por la higiene), yo no quiero meterme en honduras y sólo expngno los hechos.

Además tuve necesidad de hacer una calle, descombrar otras adyacentes, y con todas éstas y otras formas ya quedó aquella hermosa playa, limpia y asequible, por don de antes, ni aún siquiera se podía pasar, sin exponerse a quedar extasiados con embriagadores perfumes.

Como, según Pitágoras, esas mejores indicadas, son de la exclusiva que ciertamente no eran de jazmines, ni de nardos.

obligación de los Ayuntamientos, y nunca de un particular, acudí al nuestro, y después de informar las comisiones de Ornat y Hacienda, en sentido favorable, el cabildo acordó por unanimidad en sesión de 3 de Abril, indemnizarme con seis mil pesetas, de las que deducidas impuestos y pólizas quedan reducidas a cinco mil doscientas y pico pesetas, cantidad bien exgrua, si tenemos en cuenta, la importancia del proyecto, las mejoras por mi realizadas en aquel paraje, y los

beneficios incalculables que Almería ha de obtener. Comencé las obras, que ya están bastante avanzadas, en la peor época que podía hacerlo, cuando los distintos materiales, hierros, maderas, puntas pinceladas etc. etc. han alcanzado precios realmente fabulosos, pues solamente las maderas se han elevado en un trescientos por ciento, y a éste tenor todos los demás componentes.

(Concluirá)

Notas militares

Servicio de la plaza.
Para hoy:
Hospital y Provisiones.— 2.º Capitán de la Zona, don Antonio Acosta Tovar.
Principal y Vigilancia.— Córdoba.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1916
Artículo único.— Por la Capitanía General de la región, en 14 del actual, se publicó el orden general siguiente:

"Regresado a esta Plaza el Excmo. Capitán General de la región, se ha encargado del despacho de la Capitanía General cesando el Excmo. Señor General Subinspector que interinamente la desempeñaba."

Lo que se hace saber en el orden de este día para conocimiento.— El Coronel Gobernador militar.— García Caneja.

Licencia por enfermo.
Como resultado del reconocimiento facultativo que han sufrido en el Hospital Militar de Granada, se les concede licencia por enfermo, al cabo Santiago Márquez Martínez, y al guardia Juan Peralta Gómez, que prestan sus servicios en la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia.

Incorporados.
Se han incorporado al 2.º Batallón de Córdoba, los segundos tenientes del mismo, don Julio Salido Pérez y don Juan Tapiotes, una vez terminada la licencia de verano que disfrutaban.

Hacienda

Escrito
Don Antonio López Morales, ha presentado escrito en la Administración de Propiedades alzándose contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, que le declara bien incluido en el padrón para pago del arbitrio sobre venta de bebidas, del corriente año.

Certificaciones
Los Ayuntamientos de Dalías, Nacimiento, Sufli, y Velez Blanco, han remitido certificaciones de Jas actas de adopción de medios, para cubrir sus cupos de consumos del año 1917.

Subasta de fincas
A los Jueces de Instrucción de Almería, Velez-Rubio, Berja Puchena, y demás autoridades que de termina el artículo 40 de la Instrucción de ventas, les ha remitido la Administración de Propiedades, ejemplares del "Boletín Oficial" de ventas, anunciando subasta de fincas que han de tener efecto el día 12 de Octubre entrante.

Interesando certificación
El Juzgado de primera instancia de este partido, interesa de la Administración de contribuciones certificación de los bienes que tengan amillarados, María Rodríguez Vargas, y Ramón Lozano Mora.

Instancia
Don Carlos Rossi Hovve, ha presentado una instancia en la Administración de Propiedades, solicitando se le devuelva por el Ayuntamiento de esta capital, las cantidades que pagó en los años 1915-1916 por impuesto de inquilinato, y se le excluya de dicho impuesto, previos los trámites reglamentarios.

Devolución de cantidades.
En la Delegación de Hacienda ha presentado un escrito Doña Obdu-



San Sebastián.—El Rey con sus hijos, antes de comenzar el concurso hipico.

lia Rull García, en pretensión de que se le devuelvan las cantidades que indebidamente tiene ingresadas por derechos reales.

Oficio
El gobernador civil ha remitido oficio al Delegado de Hacienda, con un resguardo de 199'50 pesetas, para su devolución a don Juan Estan Belda.

De Correos

Traslado
Ayer se recibieron las órdenes destinando a Barcelona, al oficial de cuarta clase del cuerpo, con funciones en esta principal, don Arturo Montero.

Guardia civil

TIJOLA.— Ha sido detenido por la benemérita de Tijola, en el paraje denominado "Cela", del término municipal de Arnuña, la vecina de dicho pueblo Marta Oliver Martínez de 27 años de edad, que se hallaba reclamada por el Juez de Instrucción del partido.

Referida mujer no pudo ser conducida por hallarse enferma según acredita el certificado facultativo del médico que la asiste.

PURCHENA.— La Guardia civil del puesto de esta población ha ocupado una pistola y un cuchillo al gitano vecino de Tijola Antonio Fernández Muñoz, por carecer de la debida licencia.

TEATROS

EN VARIEDADES
A segunda hora se estrenó anoche en este coliseo un monólogo titulado "La noche del debut", escrito expresamente para el actor señor Sandoval.

La obra fué aplaudida por numeroso público que llenaba el teatro, a instancias del cual, el autor que resultó ser don José María del Valle Fernández, tuvo que presentarse en el palco escénico.

Nuestra enhorabuena al padre de la criatura y al estimable actor señor Sandoval, que admirablemente representó el monólogo.

MINERIA

Carta de pago.
Don Fernando García del Pino ha presentado carta de pago correspondiente al depósito constituido para atender a los gastos que origina el "Ultima Prueba"; "San

nen las operaciones facultativas del registro titulado "La Torpeza" número 33.737 del término de Nijar.

Registros mineros.
Don Juan López Soler, presentó ayer tres escritos solicitando la propiedad de las siguientes pertenencias mineras:

Doce, de mineral de hierro con el nombre de "Primera," número 33.747 del término de Oria. Veinte de mineral de hierro con el nombre de "Segunda" número 33.748 del término de Oria. Veinte del mismo mineral que las anteriores con el título de "Tercera" número 33.749 de igual término.

A continuación insertamos la R. O. recaída en el "expediente demasía a Concha" num. 33.397 del término de Baares, por considerarla de interés general:

Visto el recurso de alzada interpuesto por don Ubaldó Abad Terri za, autor del expediente número 33.397, de "Demasía a Concha" del término de Baares, provincia de Almería, contra el decreto por el que el Gobernador en 26 de febrero de 1916, de conformidad con la Jefatura del Distrito acordó desestimar el escrito del apelante fecha 12 del citado mes, solicitando se rectificase la designación de la citada Demasía; desestimación fundada en que no teniendo designación las demasías, no cabe aplicarlas el artículo 27 del Reglamento. En el recurso se pide la revocación del mencionado decreto; que se publique la rectificación de la Demasía en la forma que se tiene pedida; y que prosiga su curso el expediente hasta su definitiva concesión, previo cumplimiento de todos sus trámites y que por lo que resulte del mismo y de todos los demás con él relacionados. Se funda el recurso en lo que preceptúa el artículo 14 del Reglamento de 16 de Junio de 1905, por el cual resulta no existe excepción alguna para las demasías, confirmando la R. O. de 23 de Julio de 1912 recaída en el expediente "Solidaridad" y la de 29 de febrero de 1916, dictada en el expediente "María Luisa" y por tanto no cabe duda de que todos los registros, ya regulares, ya demasías, deben ajustarse al modelo número 2 siendo por tanto de aplicación a unos y otros el artículo 27 que permite la modificación o rectificación de la solicitud de registro. Visto el expediente en que recayó el decreto apelado, resulta: Que incoado por el apelante en 20 de abril de 1915 en solicitud de todo el espacio comprendido entre las minas "Concha", "El Pensa para atender a los gastos que origina el "Ultima Prueba"; "San

LINEA FABRE

SERVICIO RAPIDO PARA NEW-YORK.
El vapor X. saldrá en breve.

Como trae poca cabida, se ruega a los señores cargadores se sirvan pedir cabida lo antes posible y recoger la orden para cargar de su agente **ALFREDO RODRIGUEZ.**

Nota.—Los parraleros que necesiten saber el día de salida pueden solicitarlo de su Agente, quien lo dirá en el momento.

Para NEW-YORK directo

Magnifico y rápido vapor correo muy acredita en este puerto, llegará el jueves 21 del corriente, saliendo el mismo día para New-York.

Se ruega a los señores cargadores pidan cabida con tiempo a su Agente, **ANTONIO GONZALEZ EGEA**

Ocean Transportation Co.

Para New York directo
El magnifico y rápido vapor noruego

BALTO

llegará a este puerto el 18 de Septiembre y cargara barriles para New York saliendo directo el mismo día de su llegada para dicho puerto.

NOTA: Se replica a los Sres. cargadores comprometan la cabida con anticipación por traer buceo muy reducido.

Para más informes dirigirse a su Agente, **FRANCISCO ROMERO MOLINA, Andén de Costa, 46.-Almería**

Sebastián"; "San Pedro" y de todas cuantas concesiones limitrofas puedan constituir demasia sin solución de continuidad; fué admitida la pretensión y publicada en el "Boletín Oficial", de primero febrero de 1915. Que en 12 de este mismo mes el registrador solicitó se verificase la designación de las líneas perimetrales en la forma que al efecto expuso y en cuya solicitud dictó el Gobernador el decreto apelado. Visto el expediente "Maria Luisa" que como antecedente se acompaña y en el que fué dictada en 29 de febrero de 1916 Real Orden confirmatoria del decreto del Gobernador cancelando el expediente de dicho registro irregular. Vistos los artículos 14, 27, 65, 66 y 68 del Reglamento General de Minería.

Considerando: Primero: Que estableciendo el último de los citados artículos que una vez anunciada la demasia, la tramitación de la misma continuará en igual forma que los expedientes de registro, es evidente que han de aplicarse los preceptos reglamentarios a estos correspondientes, aunque con las distinciones o salvedades que originan su condición de irregularidad de superficie; y que por tanto, ni el recurrente, ni la Jefatura de Minas están en lo cierto al afirmar rotundamente y sin distinciones que el artículo 27 es ó no en su integridad aplicado al presente caso.

Segundo: Que como consecuencia de lo que antecede, los artículos 14 y 27 del Reglamento son aplicables a la tramitación de los expedientes de concesiones irregulares ó demasias con las restricciones necesarias, de tal modo que al aplicarse el 27 podrá el peticionario, "ampliar, rectificar ó modificar" lo consignado en su primitiva solicitud, siempre que no se pretenda con ello alterar la extensión que la demarcación debe tener legalmente, lo que, por otra parte sería inútil que se pretendiera dado lo terminante de las disposiciones contenidas en los artículos 65, 66 del mencionado Reglamento: S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, ha tenido á bien:

Primero: Estimar el recurso de alzada interpuesto contra el decreto del Gobernador de Almería desestimando modificaciones pretendidas en la solicitud del registro "Demasia á Concha".

Segundo: Revocar el mencionado decreto.

Tercero: Declarar que el artículo 27 del Reglamento General de Minería de 16 de Junio de 1905 es aplicable á las demasias ó registros irregulares en cuanto las modificaciones solicitadas no afecten á la extensión de la superficie solicitada.

De orden del Sr. Ministro y con devolución del expediente de referencia y del titulado "Maria Luisa" lo comunico á V. S. para su conocimiento, el de los interesados y a los efectos procedentes.

Dios guarde á V. E. muchos años. —Madrid 19 de Julio de 1916.—El Director General.—Estanislao D. Angelo.—rubricado.—Sr. Gobernador civil de la provincia de Almería.

Registros admitidos La jefatura de minas de esta provincia hace saber que don Balduino López Navarro, vecino de esta capital ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro con el título de "Por si acaso número 33.697 del término municipal de Almería, paraje de denominado "Rambla de Amatisteros".

También hace saber la misma jefatura que don José Montes Fernández ha solicitado 300 pertenencias de carbón con el título de "Conde de Monto Cristo" núm. 33.698, del término de Purchena; y don Justino Flores Llamas, vecino de Jaén, 300 pertenencias de hierro con el nombre de "Darymella" número 33.700 del término municipal de Gergal.

Operaciones facultativas La jefatura de minas anuncia en el "Boletín Oficial", la relación de las operaciones facultativas que han de practicarse desde el día 22 al 29 de Septiembre actual en los términos de Rágol y Almócita.

Tribunales

Requisitoria El Juzgado de Instrucción de esta capital requiere á Francisco Díaz Pleguezuelo, domiciliado en Doña Maria, procesado por el delito de esta.

Sentencias El Juzgado municipal de Garrucha anuncia la sentencia recaída en demanda sobre reclamación de cantidad interpuesta por don José López Campos, contra Bernabé Carrós Pérez, que ha sido declarado rebelde.

El Juzgado municipal de Somontán anuncia la sentencia recaída en demanda sobre reclamación de cantidad interpuesta, por don Antonio García Cañabate contra don Manuel Lorente García, declarado rebelde.

tas, en causa del Juzgado de Purchena, por desacato. Absolviendo á Juan Soler Martínez, en causa del Juzgado de Cuevas, sobre disparo y lesiones. Absolviendo á Antonio Aguilera Puchol, en causa seguida en el Juzgado de Purchena, sobre imprudencia temeraria.

Absolviendo á Fulgencio Parra Oller, en causa procedente del Juzgado de Cuevas sobre infracción de la ley de caza.

Juicio por Jurados Ante el Tribunal del Jurado de la Sección segunda se celebrará mañana la vista de la causa precedente del Juzgado de Instrucción de Berja, contra José Rodríguez Manrubia acusado del delito de homicidio por imprudencia.

Concurso de "Tennis"

Reparto de premios El campo de Tennis se vió ayer tarde más favorecido que nunca por una selecta concurrencia de damas elegantes y bellas señoritas que acudieron á presenciar el final de las pruebas del concurso y el reparto de los premios obtenidos por los jugadores.

Terminaron aquellas con el final de la single handicap entre señoritas que se disputaban Mar Talavera y Cristina Alvarez de Sotomayor y que al fin se decidió á favor de la última que ganó los dos sets por seis juegos contra cuatro el primero y seis por cero el segundo; y seguidamente, se jugó la partida definitiva de jugadores mixtos tomando parte Mrs. Fischer-Fischer, contra Cazeaux y Mar Talavera.

Este partido ha sido el más reñido, interesante y bonito de los jugados en este concurso, rivalizando los jugadores en habilidad y energía disputándose el tanteo. Se jugaron tres sets: el primero ganado por Cazeaux y Mar Talavera en seis juegos contra cuatro; el segundo que fué ganado por Mrs. Fischer-Fischer por seis por dos; y el tercero y definitivo ganado por Cazeaux y su compañera, por seis por uno.

Muchas de las jugadas de esta prueba fueron acogidas con salvos de aplauso.

Hubo á continuación un breve descanso, durante el cual se obsequió espléndidamente á los asistentes con té, pastas, cervezas, ecétera y se procedió al reparto de premios, ocupando la presidencia las señoras de Testor, Juaristi, Gómez, Durán y Campillo y previas unas sencillas palabras del presidente honorario de la sociedad señor Juaristi, se procedió á la entrega de los premios en la siguiente forma:

Copa del Ayuntamiento, el campeón, señor Crawford. Campeonato de señoritas: copa de don Victor E. Cazeaux, á la señorita Sotomayor; y abanico de "La Peña" á la señorita Mar Talavera.

Single libre de caballeros: copa de don Jorge Crawford, al señor Cazeaux. Single handicap de señoritas: centro de mesa del Casino, á la señorita Sotomayor.

Parejas de caballeros: billetero del Club al señor Cazeaux; id. de don Camilo Ceta al señor Doughty.

Mixtos: sombrilla de "La Peña" á la señorita Talavera; y pitillera del señor Juaristi al señor Cazeaux. Terminado el reparto, que valió á los triunfantes cariñosas manifestaciones de aplauso, continuó la agradable reunión bailándose bastante y siendo digno remate de estas gratas tardes de sport de tan memorable recuerdo.

Campaña uvera

Ayer a las nueve zarpo de nuestro puerto el rápido vapor correo ginegu "Inemissocies", llevando para New York 3.303 barriles de uva, primer cargamento de este fruto que enviamos á aquel mercado, en la actual taena.

En puerto quedaron anoche los siguientes vapores, que rondearon ayer mañana y estuvieron cargando barriles: El "Menevian" para Liverpool y Cardiff.

El "Sirius" para Glasgow. Y el "Bro" para Bristol y Cardiff. El vapor "Menevian" ha cargado en Berja, de cuyo puerto procede, 1.802 cajas de cebollas para Liverpool.

El "Serra" que zarpo anteanoche con 6.649 barriles para Liverpool, cargó en Denia 1.191 cajas de cebollas para igual destino.

Ayer entraron en el muelle unos diez mil barriles. Las existencias que anoche había para la exportación se calculaban en unos 28.000.

Barriles exportados hasta anoche 313.309 y 19 medios. Lleváramos enviados en igual día del año anterior 108.044 barriles y 390 medios. Diferencia: 205.265 barriles más y 371 medios menos.

También se anuncian, los siguientes:

El "Balto", para New-York, el día 18. El "Iberia" para varios puertos de Suecia, el día 22. Y el "Solferino" para algunos destinos de Noruega, el día 22.

Según noticias telegráficas de Schwann y C. han vendido últimamente los vapores "Castilian" en Manchester; "Menapian" en Liverpool, y "Rallus" en Glasgow, con el resultado siguiente:

Manchester, la mayor parte de 11/ á 14/; Liverpool de 11/ á 13/; Glasgow de 10/6 á 12/6 con algunos lotes atractivos á tipos más altos.

Al dar ayer cuenta del torpedeamiento del "Luis Vives", decíamos equivocadamente que dicho vapor había tocado en Valencia después de salir de aquí, cuando lo ocurrido fué, que llegó á Almería procedente del de Valencia, saliendo de nuestro puerto directamente para Liverpool.

Ayer se recibieron noticias telegráficas en Almería afirmando que el vapor "Kong Ring" había sido hundido, desconociéndose más detalles de esta catástrofe. El "Kong Ring" salió de nuestro puerto la noche del 6 del actual con 5.732 barriles de uva y 7 medios barriles para Glasgow y fué despachado por la casa consignataria "Hijo de Ricardo Giménez S. en C."

Acontecimiento taurino

La corrida de toros organizada por la Asociación de la Prensa de Granada para el domingo, 8 de Octubre próximo, promete ser un verdadero acontecimiento taurino.

Como ya saben nuestros lectores, se lidiarán ocho enormes toros con cinco años cumplidos, de la acreditada ganadería del Sr. Marqués de Villagodio, siendo esta corrida con la que hará su debut en Andalucía esta ganadería.

El nombre y señas de los ocho reses son las siguientes: "Lumbrero" núm. 19, cárdeno claro; "Boticario" núm. 23, idem oscuro; "Figurín" núm. 24, blanco; "Fantasma" núm. 40, negro; "Guitarro" núm. 42, jabonero estrellado; "Endiablado" núm. 44, cárdeno; "Corucho" núm. 46, cárdeno claro; y "Abecedario" núm. 45, ensabanado capirote.

La ganadería de Villagodio ganó el concurso de reses bravas en San Sebastián celebrado el año 1911, alcanzando el primer premio el toro llamado "Gitano".

Los espadas que han de tomar parte en esta corrida son: Francisco Martín Vázquez, Alfonso Ceta "Celta", Florentino Ballesteros y Diego Mazquiarán "Fortuna".

Todos ellos llevan una magnífica temporada en la que han alcanzado continuados triunfos. Reina gran expectación entre los aficionados por presenciar esta corrida, ya que del ganado que en ella se lidia se espera toda clase de proezas, por su corpulencia, edad y bravura.

Del Ayuntamiento

Orden del día de la sesión que mañana celebrará la corporación municipal, en segunda convocatoria. Esortio del Alcalde de Barrio de la Cañada, solicitando una cantidad para los gastos de las fiestas que en honor de la Virgen del Rosario se proyectan celebrar en aquella barriada.

Oficio del Juzgado de Instrucción preguntando al Ayuntamiento si se muestra parte en la causa seguida contra los autores de la rotura de farolillos la noche de la verbena en la Plaza de Pavia.

Id. del Jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza en esta capital para que se cumplieren el decreto marginal puesto por la Dirección General de primera enseñanza en el expediente de don Antonio López Morales.

Cuenta de la reforma del ucrnario del evacuatorio de pesetas 64770. Varios informes de la Comisión de Ornato.

Escrito de don Augusto A. Rivas solicitando igual tarificación de sus coches funebres, como la hecha á don Antonio Marin.

Factura de Alonso Campoy por dos calderas para el Matadero, importante 6425.

Multas El alcalde decretó ayer las siguientes multas: De cinco pesetas contra los músicos Francisco Pérez Membrive, Antonio Ortiz y Ramón Fernández, por no asistir á la Academia después de recibir órdenes del director de la Banda.

De 250 contra los guardias municipales Diego Fernández Ramos y Gabriel López Ruiz por no prestar el servicio encomendado. De 2 pesetas contra Juan Rodríguez Ruiz, habitante en la calle de Tejares, por tener gallinas en la vía pública. De 2 pesetas, contra el carrero Anton o Altolaguirre por pasar con su vehículo con carga pesada por la plaza de Emilio Pérez. De dos pesetas contra Manuel Sánchez Martínez por atar una caballería en la plaza de San Sebastián. De 2 pesetas á Antonia "La Pa-

trona", habitante en la calle del Jaul por la misma causa.

De 2 pesetas al carrero Francisco Carmona por arrojar desperdicios de pescado á la vía pública. Asambleas Para el miércoles próximo convendrá hoy el alcalde á la Asamblea que ha de celebrarse en el Ayuntamiento para prevenirse de los intentos de la Compañía de Lebon.

Boletín religioso

Santos de mañana Lunes. Sto. Tomás de Villanueva, arzobispo, Metodio, obispo y mr. Ferrerol. Sofia é Irene mrs.; José de Cuervo. Sofia é Irene mrs.; José de Cuervo.

Cultos de mañana El jubileo circular en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús á intención de don Ramón Laynez por su difunto hijo (q. s. g. h.) Se manifiesta á las ocho y el ejercicio de la tarde es á las seis. La misa mayor á las nueve.

Cartera local

Música en el Paseo Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal en el Paseo del Principe de 9 á 11 de la noche del domingo. Primera: ¡Gloria Pura! Gran marcha. P. Tellez.

Segunda: Maruxa. Preludio Muñoz y Canción del Golondrón. Vives. Tercera: Flor de Andalucía. Bolero de conser. Dorado. Cuarta: Pavana de Lucena E. Luñez. Quinta: Serenata Capricho. P. Tellez.

Pérdida En el término de Dalias se extravió el día 12 un maletín. A la persona que lo hubiere encontrado, se le gratificará sin tener en cuenta los desperfectos ni exigirlle la cantidad que contenía.

Puede entregarse en el Empalme para Adra, á Don Baltasar Lirola, Presbítero Dalias, ó al conductor del auto de Almería.

Complacida La señora Presidenta de la Junta de Damas Protectoras de la Tienda Asilo, doña Maria Orozco de Montejos ruega, demos en su nombre y en el de toda la Junta las más expresivas gracias á las señoritas que tomaron parte en la Fiesta de la Flor, así como á las señoras que en su tarea meritoria las acompañaron.

Se vende Veintisiete fincas situadas en término de Tabernas, que fueron de la propiedad de Doña Adelaida Oña. Para ofertas, dirigirse calle General Sotomayor, 12.

Muy interesante. Visitan la perfumería "Venus" por ser la casa que más novedades de artículos para caballeros señoras y niños.

Pérdida Desde la calle de las Cruces al cuartel de la Misericordia, se ha extraviado una pulsera de cadena con medalla de oro de la Virgen de las Angustias.

La persona que se la haya encontrado, y quiera entregarla, por ser recuerdo de familia difunta, á su dueña, calle de la Palma 47, será tificada espléndidamente.

Pérdida Desde el Hotel Simón, por la calle de Ricardo, Glorieta San Pedro, calle de las Tiendas al Tennis Club, se ha extraviado un afilador de corbata de oro y brillantes.

Su dueño don Victor Cazeaux gratificará espléndidamente á la persona que se lo entregue en el Hotel Simón, donde se hospeda.

Amor de oria Se ofrece una para casa de los padres. Dará razón Maria Ibáñez, Principe 35.

Muebles Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitos alcobas, comedores y gabinetes Glorieta de San Pedro 2, Almería.

Matanza de cerdos. Ponemos en conocimiento del público que el próximo día 15 del actual comienza en nuestra capital la matanza oficial de cerdos.

Sea bien venido En el Hotel Simón tiene abierta su consulta, desde hoy, el especialista para enfermedades del estómago y de los niños, doctor don Lucio Zabala, de las facultades de París y Madrid. Tratamiento muy especial de la anemia infantil y de la incontinencia de orina.

Vapores Correos Españoles de Pintillos, Izquierdo y Comp. - CADIZ SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON DOS SALIDAS MENSUALES El nuevo vapor, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

La primera consulta vale diez pesetas y las restantes 5.

Las horas de consulta son: mañana de 10 á 12 y tarde de 2 á 4. Admite consultas con los profesores de localidad y visitas fuera de Almería á precios convencionales. Ama de oria Se necesita una. Darán razón, Paseo del Principe 15.

Vapores de la Thoresen Line de Christiania

El magnífico vapor "Solferino" llegará el 22 del corriente para cargar con destino á Christiania, Bergen, Stavager y demás puertos de Noruega.

Los señores cargadores se servirán avisar con tiempo el hueco que necesitan á su Agente, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Vapores del Svenska Lloyd de Goteborg.

El magnífico vapor "Iberia" llegará hacia el 21 ó el 22 del corriente.

PRE SAS PARA VINOS

Se venden tres prensas de velocidad múltiple para hacer vino, á precios módicos. Para detalles é informes, fábrica de curtidos.—Calle de Murcia.

Campaña uvera

Los embarcadores encontrarán el maximum de facilidades y economías, asegurándose en la reputada compañía.

De Bilbao

EMPRESA GENUINAMENTE ESPAOLA Agente en Almería: Don Enrique Rocafull MARTINEZ CAMPOS, 8.

Camisería Madrileña

Príncipe, 24 Unica casa de Almería que puede presentar un extenso y variado surtido, últimas novedades en sombreros para señoras, caballeros y niños. Gran perfumería nacional y extranjera. Infinidad de artículos propios para regalos. Casa especial en camisas á la medida. PRECIO FIJO VERDAD.

Francisco Ortega Góngora, (hijos)

COMISIONISTA EN FRUTAS Despacho en Liverpool, 21 Temple Street; y Almería, caseta Andén de Costa. Dá anticpos sobre barriles de uva, con peso minimo de 45 libras neto ex adalante. Para contratos é informes en su caseta de embarque.

Carburo de calcio

Sulfato de cobre :-: Drogueria 'Arco Iris' :-: PRINCIPE, 2

Banco Espanol de Crédito

Capital, 20 millones de pesetas AGENCIA EN ALMERIA CAJA DE AHORRO Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 % acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retiradas en cualquier momento. Horas de Caja para los depósitos de dinero de 10 á 1 y media y de 2 á 4 todos los días laborables.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Principe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la viuda de Sánchez; habiendonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos á precios baratísimos. Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas.

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Principe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón". Vapores Correos Españoles de Pintillos, Izquierdo y Comp. - CADIZ SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON DOS SALIDAS MENSUALES El nuevo vapor, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día 29 de Septiembre de 1916, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasajeros.

Precios en tercera: Para Buenos Aires, 250 pesetas; para Montevideo, 250 id.; y para Santos, 230 id. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y tercera clase.—Es paciosas cubiertas de paseo.

Avisos importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Los niños de 2 años, uno gratis, de 2 años á 10 pagarán medio pasaje, y de más de 10 años pasaje entero.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Puerta de Purchena, número 4.—Almería.

le para cargar con destino á Goteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Los señores cargadores se servirán pedir las órdenes con anticipación á su Agente Alfredo Rodríguez, Gerona 5. Nota: El próximo vapor será el "Victoria" hacia el 14 de Octubre.

T. H. Griffiths & Co. (Depots) Ltd.

Carbones minerales ingleses Casa Central: Cardiff SUCURSIALES: Swansea, Newcastle, en Tyna y Alicante. Despacho en Alicante, Plaza Isabel II, 13, Almacenes, calle de Rames.

Enfermedades de ojos DR. BLANES Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 á 12 y 3 á 5. Antonio Vico 1.—Esquina al H. La Perla.

QUILLERMO GODOY ENRIQUEZ

Médico Consulta de 10 á 12.—Perea, 3. JUAN CRISTÓBAL GONZALEZ Armero.— Plaza Nicolás asimeron, número 4. Almería.

Nuestras conferencias telegráficas

(De nuestro redactor-corresponsal Sr. Delgado Barreto)

La guerra

SALVAMENTO DEL "LUIS VIVES"

Conferencia telegráfica de la 1 madrugada de ayer, recibida en esta redacción a las 10 de la mañana.

En el ministerio de Estado el ministro de Estado se nos dio que ayer se recibió en el departamento ministerial, un telegrama del representante de la marina naviera de los Co. reos de Valencia, en Valencia, en el que se comunicaba al Gobierno que se había sido torpedeado el vapor de Ouesant, por submarino de nacionalidad alemana, al Oeste de Ouesant, por el vapor de dicha casa naviera "Luis Vives", que conducía a los ingleses de Inglaterra cargamento compuesto de cajas de mec. cebollas y barriles de uva.

Reclamación a Alemania. En cuanto que se recibió la noticia, el ministro de Estado Gimeno, la ha transmitido telefónicamente al embajador de España en el Gobierno alemán, pidiendo al señor Polo de Berna que inmediatamente formule el gabinete de Berlín la oportuna reclamación.

Características del buque. "Luis Vives" era uno de los más modernos de los Co. reos de África, pues fué construido en 1910. Desplazaba 3.200 toneladas.

Salvamento de la tripulación. La tripulación del "Luis Vives" salvada por un vapor holandés recogió a bordo, cuando buscaban en los botes.

LA CRISIS GRIEGA. En vista de haber tenido dificultades para la formación de un nuevo ministerio el presidente Dimitrikoponlos, ha cesado sus gestiones que venía realizando en definitiva a favor del Gobierno.

Buque yanqui detenido. Nueva York.—El gobernador de las islas Filipinas, ha comunicado que un contratorpedero de guerra británica, de nombre "Cebu", que viajaba al barco yanqui "Cebu", el embajador de la Gran Bretaña pidió amplios informes sobre el buque.

Estación bombardeada. Grado.—Cuatro aviones alemanes bombardearon la estación alemana de las aviones del lago Angen, en Riga, arrojando 73 bombas de gran tamaño.

Notas sobre cobertizos. Once de nuestros bombarderos ayer con las baterías y cobertizos de guerra, regresando sin novedad a sus bases.

Motines en Hamburgo. Amsterdam.—Ayer a las nueve ocurrieron en Hamburgo sangrientos motines motivados por haber cerrado las tiendas a causa de la falta de viveres.

Opinión sobre un discurso. Interrogado Melquíades Álvarez, con respecto al discurso del señor Maura, ha dicho que es de completo acuerdo con las contestaciones que este ha hecho referentes a las orientaciones que se seguir en política internacional.

La conformidad.—agregó—no es nueva. Hace tiempo que expuse mis conclusiones de que la política de España debe encaminarse hacia Francia e Inglaterra, formando una alianza que nos será sumamente provechosa para el porvenir.

Una lamentable equivocación. El criterio de creer que España, por razones históricas, no puede ser con dichas naciones. En los momentos que nos colocamos frente a Inglaterra y Francia, corrimos el riesgo de desaparecer, después de agotar nuestras energías en crear los medios de defensa ineficaces.

Entiendo que España debe conservar su neutralidad, pero en forma benevolente para los aliados. Respeto a la política interior, el señor Maura ha destruido toda ilusión acerca de la unión de las derechas.

Ahora, al no poder asistir el señor Maura a la Asamblea de Covadonga, considero la celebración de un acto, un sencillo ridículo.

PARTE ALEMÁN. Conferencia de las 3 de la mañana de ayer, recibida a las 11 de la mañana.

Berlín.—(Oficial) Han continuado con gran violencia los combates de artillería entre el Ancre y el Somme.

Fracaso un intento inglés, realizado con grandes fuerzas, para eta-

car, en movimiento envolvente, nuestra línea de Thierpval. La infantería francesa dirigió grandes ataques entre Rancourt y el Somme.

El enemigo logró ocupar la Granja de Priez. En el resto de la línea de ataque rechazamos al enemigo. Al Oeste del barranco de Souville perdimos nuestra línea avanzada, pero recuperamos el terreno perdido mediante un contraataque en el que expulsamos de allí al enemigo.

Frente Oriental. En los Cárpatos arrojamos a los rusos que habían penetrado en nuestras líneas de la pendiente Occidental del Címaroslawa.

También recuperamos una posición al Oeste del Monte Capul. En los Balcanes las tropas germano-búlgaras turcas, han roto repetidas veces la resistencia del enemigo rechazándole en la línea general de Caromer.

El príncipe Federico Guillermo Hesse ha perecido en Orman. El número de prisioneros que capturamos en los combates preparatorios para el asalto de Tutrakan, se eleva a 28.000.

En Macedonia el enemigo se ha apoderado de Malkenidze. Otros ataques fueron rechazados.

PARTE FRANCÉS. París (Oficial de las 11 de la noche). Nos apoderamos de 500 metros de trincheras enemigas cerca de Priez.

Amenazamos a Combes. En el sector de Denicourt y Verne avanzamos considerablemente. Hicimos bastantes prisioneros.

SALVAMENTO DE TRIPULANTES. (Telefonema de las 3 de la tarde). Se ha confirmado que en el torpedeamiento del "Luis Vives", se ha salvado la tripulación que ha desembarcado en Falmout, donde las autoridades la atendieron debidamente.

SENTIMIENTO EN VALENCIA. (De nuestra conferencia extraordinaria de las 8 de la noche). Dicen de Valencia que el torpedeamiento del vapor "Luis Vives", ha causado general sentimiento en aquella población.

SU TRIPULACION. La tripulación del "Luis Vives" la componían el capitán y 44 hombres. Su cargamento era de 3.226 cajas de cebolla y 5.757 barriles de uva.

SU TRIPULACION. Los naufragos han desembarcado en Falmout. LAS TROPAS DE CAVALLA. Dicen de Salónica que los restos de las tropas griegas de Cavalla, entre ellos el regimiento de Prava, se han rendido quedando prisioneros.

Serán llevados a Bulgaria en vez de ir a Alemania. Corre el rumor de que la ciudad está ardiendo.

COMUNICADO DE ORIENTE. París.—(Oficial). Mediante un violento combate matamos por asalto Maschocovo, haciendo 100 prisioneros y cogiendo 10 ametralladoras.

A la derecha del Vardar los franceses conquistaron las trincheras enemigas en un frente de 500 metros de extensión por 800 de profundidad.

Al Oeste del lago Ostrovo, en lucha con las fuerzas búlgaras, obtuvimos un éxito los aliados, tomando a la bayoneta Portnicaveo y la mayor parte de la cúspide de Malcaige.

La caballería servía ha perseguido al enemigo y ocupó la aldea de Eksigui, obligando al adversario a que se retirase mas de quince kilómetros.

Los servicios cogieron 25 cañones y muchos prisioneros. Cuatro aviones franceses arrojaron bombas sobre Sofia.

Otro aparato continuó su vuelo hasta que aterrizó en Bucarest.

menos ha manifestado que en el momento en que tengamos en su poder la confirmación oficial del torpedeamiento del "Luis Vives", entablará la reclamación oportuna cerca del Gobierno alemán.

ACCION NAVAL EN PERSPECTIVA. Dicen de Berna que la flota rusa del Mar Negro se ha concentrado en Constanza para preparar una intensa acción contra las costas búlgaras.

OCUPACION FRANCESA. Dicen de Atenas que los franceses han ocupado Casoria.

AVANCE SERVIO. De Salónica comunican que los serbios avanzan con dirección al Norte.

Antes ocuparon Macucovo. PARTE AUSTRIACO. Viena.—(Oficial). Frente italiano: El enemigo ha iniciado una acción ofensiva que se pronuncia principalmente contra la alta planicie de Dorbedo.

La actividad de la artillería es extraordinaria. Esta tarde los contingentes alemanes han iniciado un ataque entre Wipach y el mar.

El enemigo penetró en algunos puntos de nuestras trincheras. Apesar de esto el primer asalto italiano constituyó un enorme fracaso al Norte de Wipach.

En la región de Plawa la artillería actúa con gran intensidad frente al valle de Fleims, habiendo cañoneado las crestas de Fassan.

Rechazamos ataques enemigos al Oeste de Dli Val Maggiora. MINISTRO VOLUNTARIO. (De nuestra conferencia de la 1 de la mañana).

Nauen.—El ministro búlgaro del Interior ha solicitado se le acepte la dimisión de su cargo para ingresar en el Ejército como teniente coronel.

El zar Fernando aceptó la renuncia y le impuso la Gran Cruz de la Orden civil. Su cartera la desempeñará el presidente del Consejo búlgaro.

DE SALONICA. Salónica.—(Oficial). El comité de defensa nacional anuncia que el reclutamiento ha comenzado siendo acogido con general entusiasmo.

LA CRISIS GRIEGA. Atenas.—Zaimis ha sido invitado a formar nuevo Gobierno por el soberano; pero se ha negado a aceptar el encargo.

REVOLUCION. Salónica.—El movimiento revolucionario griego, se ha extendido a las islas de Creta, Mitilene, Chio y Sames.

ESPAÑALES CONDECORADOS. París.—(Oficial). El Gobierno ha condecorado con la medalla de Plata de salvamento al don Ramón Navia, teniente del cañonero español "Temerario"; don Juan Delgado, comandante de Marina de Palma; don José Barbeito, capitán del vapor "Aleudia"; y don Teodoro Pons, capitán de corbeta, como reconocimiento a los socorros que prestaron al crucero auxiliar "Eros".

CONFERENCIA POLITICA. (Conferencia telegráfica de la 1 de la madrugada de ayer, recibida en nuestra redacción a las 10 de la mañana).

Una conferencia. Esta tarde se ha celebrado una conferencia entre el ministro de Hacienda y una comisión del Consejo del Banco de España, presidida por don Amos Salvador.

Las obligaciones del Tesoro. La suscripción para cubrir las obligaciones del Tesoro ha ascendido hoy a 12.679.500 pesetas.

de carácter económico constituyen la bandera del partido liberal. Afirmó que no surgirán disidencias por tener la confianza de todos los ministros.

Se iniciarán los debates parlamentarios con la discusión del proyecto de beneficios extraordinarios de guerra.

Aseguró que en las elecciones parciales anunciadas para el día 24, no habrá gran lucha, a excepción de los distritos de Belmonte y Orense, donde se se batirá el cobre electoral.

CONFERENCIA. Esta tarde conferenciaron el jefe del Gobierno señor Romanones, el ministro de la guerra señor Luque y el alto comisario de España en Marruecos general Gómez Jordana.

No se tienen referencias sobre esta entrevista. Vapor uvero incendiado. (De nuestra conferencia extraordinaria de las 8 de la noche)

EXTINGUENDOS EL FUEGO. Dicen de Vigo que esta madrugada y para mejor dominar el incendio declarado en las bodegas del vapor "Cirilo Amorós" se le varó en la playade Ragasenda.

Por medio de potentes bombas se anegaron las bodegas del barco, logrando extinguir el fuego. Ahora se realizan los trabajos de extracción de agua para hacer flotar de nuevo al buque.

Varias noticias. (De nuestra conferencia de las 9 de la noche).

HUELGA SOLUCIONADA. Aliaante.—Ha quedado solucionada la huelga que mantenían los obreros canteros de Novelda.

POLITICA MENDUÑA. Sevilla.—Con motivo del nombramiento de concejales interinos del Ayuntamiento de Castilleja, d la Cuesta, ha surgido un incidente entre el gobernador y el diputado señor barón de Colombr.

Este suceso se comenta. VERANEIO REGIO. San Sebastián.—Marchó a Madrid el ministro de Marina señor Miranda.

El rey don Alfonso tomó parte en el crucero de regatas de Zarauz. La reina patronó el balandro "Tonine".

Las regatas fueron presenciadas por enorme público. UN MONUMENTO. La Coruña.—Han llegado el sub secretario de Instrucción pública D. Natalio Rivas y el subsecretario de Gobernación, al objeto de asistir a la inauguración del monumento erigido a Concepción Arenal.

DATO EN GALICIA. La Coruña.—El señor Dato ha visitado los astilleros del Ferrol. Esta tarde ha concurrido a una fiesta que tuvo lugar en la finca del exsenador señor Torres Taboada.

NOTAS VALENCIANAS. Valencia.—Se ha solucionado la huelga de los cebolleros de Banaguail. Esta noche descargó una gran tormenta, sin que haya que lamentar desgracias.

DE REGRESO. Melilla.—El Director general de Agricultura señor D. Angelo, embarcó en el "Hespérides". Se le hizo una cariñosa despedida con vivas patrióticos.

NOTAS CATALANAS. Barcelona.—Los contraataques de las fábricas de hilados han recomendado a los obreros que no concurran al trabajo en aquellas fábricas donde se admitan contraataques squirrel.

El obispo ha marchado a Zaragoza para asistir al Congreso de Unión Apostólica que allí se va a celebrar. Esta noche se reúnen los fogoneros y maquinistas de la sociedad "La Naval", al objeto de continuar la sesión suspendida a estacazos en la semana anterior.

gar cuantos gastos origine su entierro. TELEGRAMAS. Los telegramas de pésame recibidos son numerosísimos, figurando entre ellos los de los exministros señores Sánchez Guerra y Navarro Reverter.

El señor Dato también ha significado su pesar con un telegrama sentido.

CORONAS. La Asociación de la Prensa ha invitado a todos los periodistas para que asistan al entierro.

Además ha enviado una artística corona. También enviaron coronas, Mendocza, el inventor Marconi, la ría Guerrero y Fernando Díaz de compañía de Apolo, Loreto Prado y Chicote, la redacción de "El Liberal", el Círculo de la Unión Mercantil y la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos.

PREPARATIVOS. A última hora de la tarde se encontraban en la Presidencia del Consejo, el ministro de Instrucción pública señor Burell y un sobrino del señor Echegaray, ocupados en ultimar los detalles y pormenores del entierro del gran dramaturgo que promete revestir solemnidad extraordinaria.

EL TEMA DEL DIA. (De nuestra conferencia de las 9 de la noche). El tema de actualidad en esta corte está constituido por la muerte de don José Echegaray.

Los diarios madrileños dedican a este asunto sendas columnas de información. EL ENTIERRO. El entierro del señor Echegaray se verificó esta tarde a las tres.

La manifestación de duelo del fúnebre acto, ha sido enorme é imponente. Asistieron los ministros que se hallan en Madrid con el conde de Romanones a la cabeza; representantes de los reyes y personas de la real familia; comisiones de todos los centros, autores, periodistas y un público innumerable.

Las calles del trayecto presentaban imponentísimo aspecto. Al final un aguacero, deslució la solemnidad fúnebre.

Entre las coronas figuraba una de Marconi y otra de los exploradores. La bandera nacional ha ondeado a media asta en los edificios públicos.

Las tropas cubrieron la carrera y tributaron honores al cadáver del señor Echegaray. FUNERALES. La "Gaceta" inserta un decreto de Gracia y Justicia ordenando se celebren funerales en todas las iglesias del reino por el alma del ilustre finado.

DETALLES DEL ENTIERRO. (De nuestra conferencia de la 1 de la mañana.) A las dos y media de la tarde la calle de Zurbano y sus adyacentes, se veían invadidas por una afluencia de gente verdaderamente enorme.

Bastante antes de la hora indicada, la casa del finado encontraba invadida de personas y por ella no se podía dar un paso.

A las tres de la tarde se bajó el féretro a hombros y se le colocó sobre un armón de artillería. Sobre este se colocó el espadín, el uniforme y el sombrero del mismo, perteneciente al cuerpo de Ingenieros civiles al que el señor Echegaray estaba adscrito.

En el armón se colocaron, también, dos coronas, una de la Asociación de la Prensa y otra de Jacinto Benavente.

Llevaban las cintas los señores: Labra, presidente del Ateneo; Amos Salvador, gobernador del Banco de España; Bretón, de la Asociación de Escritores y Artistas; Benavente de la Sociedad de Autores; Tirso Rodríguez, en representación del Senado; el general Weyler en representación de la Orden de Caballeros del Toisón de Oro; Viñas, por el Círculo de Actores; Brockman, por los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; Arrillaga por la Academia de Ciencias, y Pidal, en representación de la Marina.

Abría la marcha de la comitiva una sección montada de la guardia municipal a la que seguían los acogidos en los asilos municipales.

Después iba el coche fúnebre tirado por ocho caballos y rodeado de los porteros del Congreso, Senado, Tabacalera y otros centros. Precediendo a la carroza iba el clero de varias parroquias. Presidían el duelo: El señor Conde de Romanones, en representación del rey y de los ministros que no se encuentran en Madrid; el obispo de Sión, el director general de Seguridad, un sobrino del finado y otras varias personas de la familia.

ban los balcones del coliseo vestidos de luto. UN INCIDENTE. La comitiva llegó a la plaza del Angel.

Cuando pasó la presidencia del duelo, por frente a un grupo que estaba estacionado en la acera, se oyó un grito de: Viva la neutralidad!

Se produjo el escándalo consiguiente, practicando la policía algunas detenciones.

Iguales gritos se repitieron en la misma plaza del Angel y en la esquina de la calle de Carretas.

En los primeros momentos circuló el rumor de que el señor Romanones había sido víctima de un accidente.

EN EL CEMENTERIO. A las seis y veinte minutos llegó al cementerio el armón de artillería que conducía los restos del señor Echegaray.

Los recibió el clero de la ermita de San Isidro y le tributó honores a la tropa.

Al ser bajado el féretro del armón, la banda del Regimiento del Rey ejecutó la marcha real. EL DESFILE. El desfile de las fuerzas que cubrían la carrera, se verificó ante el cadáver, en la Plaza de Santa Cruz, por columnas.

Desfilaban las fuerzas de infantería, artillería y caballería. Una sección del quinto montado que se hallaba situada en los altos del Hipódromo, encargada de hacer un disparo cada media hora desde el amanecer, saludó al cadáver con una salva de tres cañonazos.

LA BOLSA. (De nuestra conferencia de las 9 de la noche).

COTIZACIONES DE HOY. Cheque sobre París 85'40. Idem sobre Londres 23'76. Interior 4 por 100 76'20. Amortizable 5 por 100 98'50. Idem 4 por 100 91'50. Banco España 461'00. Tabacalera 291'00.

DE LOS INCIDENTES. En la Casa de Socorro fué asistido un soldado del quinto regimiento de artillería, a quien se le encabrió el caballo, resultando herido en la cabeza y con contusiones en el cuerpo.

En la Dirección de Seguridad han negado que se hayan practicado las detenciones de los autores de los gritos de: Viva la neutralidad!

También se ha negado fundamento al rumor de que el señor Romanones hubiera sufrido un accidente.

Ultima hora. (Conferencia de las 4 madrugada) COMUNICADO FRANCÉS. París.—(Oficial de las 11 de la noche).

En el frente del Somme transcurrió el día con relativa calma. Realizamos pequeños progresos al Norte de Bauchavesnes, apoderándonos de una trinchera al Norte de Verno.

Un contraataque alemán contra Belloy se estrelló ante el fuego de nuestras ametralladoras.

En el resto del frente hubo el cañoneo de costumbre. Ejército de Oriente: Desde el Struma al Vardar, gran cañoneo. En la región de Betrenik hicimos algunos progresos.

Don José Echegaray

(De nuestra conferencia extraordinaria de las 8 de la noche).

PESAMES. Desde las primeras horas de la mañana no cesaron de desfilan por el domicilio de don José Echegaray, personas pertenecientes a todas las clases sociales que firmaban en las listas colocadas al efecto.

El general Weyler dió personalmente el pésame a la viuda del señor Echegaray.

También visitó a la familia del ilustre muerto una comisión del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y otra de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

POLITICA

CONFERENCIA POLITICA. (Conferencia telegráfica de la 1 de la madrugada de ayer, recibida en nuestra redacción a las 10 de la mañana).

Una conferencia. Esta tarde se ha celebrado una conferencia entre el ministro de Hacienda y una comisión del Consejo del Banco de España, presidida por don Amos Salvador.

Las obligaciones del Tesoro. La suscripción para cubrir las obligaciones del Tesoro ha ascendido hoy a 12.679.500 pesetas.

Natalio Rivas de viaje. Esta tarde ha marchado a la Coruña el subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, don Natalio Rivas.

Representará al gobierno en el acto de la inauguración de la estatua que los coruñeses dedican a la poetisa Concepción Arenal.

Desde la Coruña el Sr. Rivas marchará a Valladolid para representar al ministro señor Burell en el acto de la apertura del curso de 1.916 a 1.917.

Apertura de las Cortes. La "Gaceta" publica hoy un decreto de la Presidencia del Consejo, disponiendo se reúnan las Cortes el día 27 del actual.

Luque y Jordana. El ministro de la Guerra ha celebrado hoy una extensa conferencia con el general Jordana.

Se cree que versó sobre el presupuesto de Marruecos.

ROMANONES EN MADRID. (De nuestra conferencia de las 9 de la noche).

El señor Romanones llegó a Madrid esta mañana.

Dijo que no había de Consejo de Ministros por no encontrarse en la corte cuatro ministros.

Manifestó que no había leído el discurso del señor Maura.

Declaró que en el Parlamento no se planteará el problema de nuestra neutralidad y que los proyectos

CRISIS GRIEGA RESUELTA

Atenas.—Se ha encargado de formar nuevo Gobierno, Calogheropoulos.

